GUAYAQUIL 20 de Marzo del 2.000

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA CIA.
RADELA S.A.

CIUDAD.-

En mi calidad de REPRESENTANTE LEGAL de la compañía RADELA S.A. presento a ustedes, mi informe correspondiente al ejercicio económico de la compañía comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1999, el cual de conformidad con la resolución 90.153 del 7 de Mayo de 1990, dictada por el Superintendente de compañías de Guayaquil, lo resumo en los siguientes terminos:

1.-La Administracion de la empresa, ha dado estricto cumplimiento a las normas legales Legales, estatuarias y reglamentarias,asi como de las resoluciones de la Junta General.

2.- La correspondencia, Libro de Actas de Junta General, Libros talonarios, Libro de acciones y accionistas,comprobantes y libros de contabilidad,se llevan y se conservan de conformidad con la ley, y la custodia de los bienes de la compañía, son los mas adecuados.

3.- Los estados financieros presentados por la Administración son plenamente confiables, ya que los mismos guardan correlación con las sifras registradas en los Libros de Contabilidad, y además, han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

4.- Con respecto a los procedimientos de control interno de la empresa no se han presentado novedades que deban ser consideradas por ustedes.

5.- Adjunto a este informe, un analisis comparativo de los indicadores financieros de la compania RADELA S. A. correspondiente al periodo economico-financiero terminado al 31 de Diciembre de 1999,con el 31 de Diciembre de 1998.

Sin otro particular, me suscribo

Atentamente

GERENTE GENERAL